

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

**EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO
SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

SE ACUERDA:

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de veinticuatro de julio de dos mil veintitrés.

2. FOMENTO, MOVILIDAD, GESTION ECONOMICA Y ASUNTOS GENERALES

Concejalía de Movilidad, Gestión Económica y Contratación

Dirección Económica y Presupuestaria.

2.1. Aprobar inicialmente el límite de gasto no financiero consolidado y Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio 2023. (**Expte. 2023/021/000092**)

2.2. Adhesión del Ayuntamiento al Fondo de Impulso 2024. (**Expte. 2023/021/000084**)

2.3. Sanear remanente de Tesorería para Gastos Generales negativo que arroja la Liquidación del Presupuesto 2022 de la Entidad Ayuntamiento de Murcia y desistir del Plan de Saneamiento (**Expediente 2023/021/000074**)

2.4. Aprobar inicialmente crédito extraordinario, por importe de 2.613.057,05 euros, destinado a dotar de crédito y financiación a gastos originados por la implantación de líneas BTR a través de la reordenación de tráfico y viales en accesos a la ciudad e implantación nodos de transporte público intermodales, dentro del marco de actuación fondos FEDER, correspondientes al Servicio de Transporte -049-. (**Expediente 2023/021/000087**)

Intervención General

2.5. Dar cuenta del Informe de Intervención de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012 correspondientes a la Ejecución Presupuestaria, del Ayuntamiento de Murcia, su Organismo Autónomo "Museo Ramón Gaya" y la empresa municipal Urbanizadora Municipal, S.A., correspondiente al segundo trimestre de 2023 del segundo trimestre de 2023. (**Expediente 2023/017/000020**)

Contabilidad

2.6. Dar cuenta estado de Estado de Ejecución del Presupuesto General a 30 junio 2023 (**Expediente 2023/051/000269**)

Concejalía de Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente

Servicio de Alumbrado Público

2.7. Levantar reparo nº 22/2023, por omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales, de conformidad con el art. 215 del TRLRHL y reconocer crédito con cargo al presente ejercicio, autorizar, disponer y reconocer la obligación corres-

Pleno Ordinario de 18 de septiembre de 2023

pondiente a favor de la mercantil Nexus Energía S.A. por importe total de 399.684,89 € correspondiente al contrato de “*suministro de energía eléctrica en el Ayuntamiento de Murcia, mediante 2 lotes*”. (**Expte. 2023/075/000284**).

Concejalía de Pedanías y Vertebración Territorial

Servicio de Descentralización

- 2.8.** Reconocer crédito, autorizar, disponer y reconocer la obligación en concepto de “*Taller colectivo para niños “cartas a reyes magos” organizado por la Junta Municipal de Algezares*”, a favor de Valentín Aragonés Roda, por un importe total de 752’69 €. (**Expediente 2023/015/001258**).
- 2.9.** Reconocer crédito, autorizar, disponer y reconocer la obligación en concepto de “*Servicios WEB*” y “*Material Confección Belén Aljucer*” a favor de diversos proveedores (JRC y DMC), por un importe total de 1.299,71€ (**Expediente 2023/015/002084**).
- 2.10.** Reconocer crédito, con cargo al presente ejercicio, autorizar, disponer y reconocer la obligación correspondiente a factura emitida por la mercantil Diseño y Decoraciones J. Peñalver S.L.U. correspondiente a la prestación de servicios realizados en los meses de octubre y noviembre del año 2022 en la Junta Municipal de Javalí Viejo por importe total de 2.420 euros (**Expte. 2023/015/002193**)

Servicios Generales

- 2.11.** Reconocer crédito, autorizar, disponer y reconocer la obligación en concepto de “*Intervención urgente por atasco de tubería y fuga de agua en Recinto de Centro Cultural y Social de Espinardo*” a favor de Diseño y Decoraciones J. Peñalver, por un importe total de 4.380,20 €. (**Expediente 2023/011/000206**)

Concejalía de Fomento y Patrimonio

Servicio de Patrimonio.

- 2.12.** Reconocer crédito, autorizar, disponer y reconocer la obligación en concepto de “*Cuotas de Comunidad*” a favor de Comunidad de propietarios, Edificio CI Intendente Jorge Palacios, por un importe total de 990,05 €. (**Expediente 2023/062/000530**)

Concejalía de Gobierno Abierto, Promoción Económica y Empleo

Servicio Programas Europeos

- 2.13.** Participar en la nueva programación del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 y ratificar la voluntad del Ayuntamiento de Murcia de seguir adherido como socio de la Asociación para el Desarrollo Rural Campoder. (**Expte. 2023/041/000065**)

3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Mociones del Grupo Socialista

- 3.1.** Aprobar moción alternativa del Grupo Popular a la presentada por la Sra. Fructuoso Carmona sobre la constitución de la mesa de trabajo para abordar el Plan de Movilidad.
- 3.2.** Aprobar moción alternativa del Grupo Popular a la presentada por la Sra. Nevado Doblas para la apuesta decidida del Ayuntamiento de Murcia por la bicicleta.
- 3.3.** Aprobar moción alternativa del Grupo Popular a la presentada por el Sr. Ruiz Maciá sobre ejecución del Proyecto “*Vías lúdicas*” y ampliación del modelo de entornos escolares seguros.

Mociones del Grupo Vox

- 3.4.** No aprobar moción de la Sra. Guerrero Cano para la disolución de la Unidad Especial de Caballería de la Policía Local.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

- 3.5. Aprobar moción alternativa del Grupo Popular a la presentada por el Sr. Sánchez-Parra Jiménez sobre reversión inmediata del Plan de Movilidad en el barrio de El Carmen.
 - 3.6. No aprobar moción de la Sra. Guerrero Cano para reconducción de los premios “Educando en igualdad” y “Construyendo la igualdad”.
- 4. DAR CUENTA**
- 4.1. Decreto del Alcalde de 24 de julio, modificando Decreto de 20 de junio de 2023, relativo a avocar la competencia del apartado 6.1 f) de la Concejalía de Mujer, Políticas de Conciliación, Mayores y Discapacidad y delegarlas en la Concejalía Delegada de Bienestar Social, Familia y Salud. (Expte. 2023/052/000470)
 - 4.2. Decreto del Alcalde de 25 de julio en el que se modifica el régimen de dedicación de miembros de la Corporación por el Grupo Vox. (Expte. 2023/052/000547)
 - 4.3. Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas. (Expte. 2023/052/000660)

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Aprobar moción urgente del Grupo Popular sobre Adhesión del Ayuntamiento de Murcia a la Declaración Institucional de la FEMP por el terremoto de Marruecos.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
Antonio Marín Pérez

Pleno Ordinario de 18 de septiembre de 2023